

## II. Autoridades y Personal

### 1.—NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL

*ORDEN de 28 de octubre de 1997, por la que se dispone el cese de D. Juan José Cubero Gómez como Coordinador Regional de Trasplantes.*

A fin de alcanzar los objetivos previstos por la Consejería de Bienestar Social en relación con los programas de extracción y trasplantes de tejidos y órganos, mediante Orden de esta Consejería, de fecha 2 de septiembre de 1996, se vino a definir y crear funcionalmente una Oficina de Coordinación de Trasplantes.

Al frente de esta estructura de coordinación, figura el Coordinador Regional de Trasplantes, especificándose su nombramiento por el titular de la Consejería de Bienestar Social, a propuesta del Director General de Salud Pública y Consumo, entre los profesionales de la Comunidad Autónoma de Extremadura de especial calificación en este Campo.

Habiéndose presentado petición de cese por D. Juan José Cubero Gómez como Coordinador Regional de Trasplantes.

Vista la propuesta del Director Gerente del Complejo Hospitalario «Infanta Cristina» de Badajoz y en virtud de las atribuciones conferidas

#### D I S P O N G O

PRIMERO.—El cese de D. Juan José Cubero Gómez como Coordinador Regional de Trasplantes, agradeciéndole, en nombre de la Comunidad Autónoma de Extremadura, los servicios prestados.

SEGUNDO.—La presente Orden entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 28 de octubre de 1997.

El Consejero de Bienestar Social,  
GUILLERMO FERNANDEZ VARA

*ORDEN de 28 de octubre de 1997, por la que se dispone el nombramiento de don José Antonio Juliá Narváez como Coordinador Regional de Trasplantes.*

A fin de alcanzar los objetivos previstos por la Consejería de Bienestar Social en relación con los programas de extracción y trasplantes de tejidos y órganos, mediante Orden de esta Consejería, de fecha 2 de septiembre de 1996, se vino a definir y crear funcionalmente una Oficina de Coordinación de Trasplantes.

Al frente de esta estructura de coordinación, figura el Coordinador Regional de Trasplantes, especificándose su nombramiento por el titular de la Consejería de Bienestar Social, a propuesta del Director General de Salud Pública y Consumo, entre los profesionales de la Comunidad Autónoma de Extremadura de especial calificación en este Campo.

Una vez ha sido elevada la citada propuesta, y en virtud de las atribuciones conferidas

#### D I S P O N G O

PRIMERO.—Designar, bajo la dependencia funcional del Director General de Salud Pública y Consumo, a D. José Antonio Juliá Narváez.

SEGUNDO.—La presente Orden entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 28 de octubre de 1997.

El Consejero de Bienestar Social,  
GUILLERMO FERNANDEZ VARA

#### UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

*RESOLUCION de 20 de octubre de 1997, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a D.ª Raquel Pérez-Aloe Valverde, Profesora Titular de Universidad.*